

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 569 933**

51 Int. Cl.:

**F25B 39/02** (2006.01)

**F25D 23/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **30.01.2007 E 07001987 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **23.03.2016 EP 1813890**

54 Título: **Procedimiento para disponer un evaporador sobre un recipiente de un aparato refrigerador y/o congelador**

30 Prioridad:

**31.01.2006 DE 102006004450**

**10.03.2006 DE 102006011238**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**13.05.2016**

73 Titular/es:

**LIEBHERR-HAUSGERÄTE OCHSENHAUSEN  
GMBH (100.0%)  
MEMMINGER STRASSE 77  
88416 OCHSENHAUSEN, DE**

72 Inventor/es:

**KAUK, FRANZ;  
KUNZ, JOCHEN y  
REISCH, ROLAND**

74 Agente/Representante:

**CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel**

**ES 2 569 933 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Procedimiento para disponer un evaporador sobre un recipiente de un aparato refrigerador y/o congelador

La presente invención hace referencia a un procedimiento para disponer un evaporador sobre un recipiente de un aparato refrigerador y/o congelador.

5 De estado de la técnica es conocido, para montar un evaporador sobre un recipiente interior de un aparato refrigerador y/ congelador, producir una envuelta de chapa enrollada con varias piezas de material plástico y las juntas de separación unidas a la misma. Del estado de la técnica es conocido además utilizar recipientes de una pieza y doblar el evaporador alrededor de los mismos, en donde los evaporadores montados de este modo presentan una efectividad relativamente reducida. Las soluciones conocidas del estado de la técnica son  
10 relativamente complejas y están asimismo afectadas por el inconveniente, de que sólo se utilizan relativamente pocos evaporadores efectivos.

El documento DE 21 29 721 A1 revela a este respecto un procedimiento para disponer un evaporador sobre un recipiente de un aparato refrigerador y/o congelador, en donde el evaporador está realizado de tal manera que rodea un rebajo, y en donde el procedimiento comprende el siguiente paso, en el que el evaporador se encaja encima del  
15 recipiente en una zona, en donde el encaje encima se realiza de tal manera, que la zona está alojada al menos por segmentos en el rebajo del evaporador.

Por ello el objeto de la presente invención consiste en producir un procedimiento para disponer un evaporador sobre un recipiente de un aparato refrigerador y/o congelador, que pueda llevarse a cabo con una complejidad relativamente reducida y que permita el empleo de evaporadores eficientes.

20 Este objeto es resuelto mediante un procedimiento con las características de la reivindicación 1.

Según esto está previsto que el evaporador esté realizado de tal manera, que delimite un espacio libre o un rebajo y que el procedimiento comprenda los pasos siguientes:

- a) al menos una pared del recipiente se mueve al menos por segmentos en dirección al espacio interior del recipiente, y
- 25 b) el evaporador se encaja sobre el recipiente en una zona desde la que se ha movido al menos una pared conforme a a), en donde el encaje encima se realiza de tal manera, que la zona esté alojada al menos por segmentos en el rebajo del evaporador.

Una conformación preferida de la invención consiste por ejemplo en que el recipiente esté realizado en forma de cajón y en que las cuatro paredes laterales se contraigan en dirección al espacio interior del recipiente y, a continuación, se encaja encima el evaporador realizado de forma preferida como evaporador de cajón. El evaporador  
30 empleado conforme a la invención está realizado de forma preferida cerrado, es decir, delimita por completo en el espacio libre citado o el rebajo en la dirección perimétrica.

En una conformación particularmente preferida está previsto que el recipiente esté realizado de una pieza, es decir, está previsto de forma preferida que el recipiente se componga de una pieza sin punto de separación.

35 En otra conformación de la invención está previsto que, después del encaje encima del evaporador la pared retraída primero conforme al paso a) se mueva en dirección al espacio interior del recipiente, es decir hacia fuera. Si por ejemplo se contraen paredes enfrentadas del recipiente, es decir se reduce su separación, puede estar previsto de forma correspondiente que, tras el encaje encima del evaporador, las paredes correspondientes se extraigan de nuevo, de tal manera que se presenten de forma preferida en su disposición original.

40 De forma correspondiente a esto otra conformación de la invención consiste en que el movimiento de la al menos una pared en dirección al espacio interior del recipiente se realiza de tal manera, que el recipiente a continuación presenta por completo o en gran medida de nuevo las dimensiones que tenía antes del movimiento de la pared conforme al paso a) conforme a la reivindicación 1.

45 Es preferible que el recipiente presente una o varias paredes laterales, en particular que esté realizado en forma de cajón, en donde en el caso de la pared movida conforme al paso a) conforme a la reivindicación 1 se trate de una pared lateral.

Es particularmente preferible que el evaporador, en su lado dirigido hacia el rebajo y/o que el recipiente presente un adhesivo en la zona en la que se pretende montar el evaporador, en particular una cinta adhesiva o un recubrimiento

5 adhesivo que, después del montaje del evaporador sobre el recipiente, une ambas piezas constructivas, es decir, el evaporador al recipiente. Por ejemplo puede estar previsto que el recipiente esté realizado en forma de cajón y que el adhesivo esté dispuesto en el lado exterior de una, varias o todas las paredes laterales del recipiente y/o sobre las superficies interiores del evaporador adyacentes a las mismas en el estado de montaje del evaporador. Es concebible por ejemplo de este modo una realización de la invención, en la que las superficies del evaporador interiores, que delimitan el rebajo, estén equipadas con una cinta adhesiva o un recubrimiento adhesivo, en donde la(s) pared(es) lateral(es) del recipiente se retrae(n) antes del encaje encima del evaporador, es decir se mueve(n) en dirección al espacio interior del recipiente, el evaporador se encaja encima y seguidamente la(s) pared(es) lateral(es) se mueve(n) después de nuevo hasta su disposición original, de tal manera que el adhesivo une el recipiente al evaporador.

El recipiente puede presentar una o varias paredes laterales, en particular puede estar realizado en forma de cajón, y el adhesivo puede estar dispuesto en el lado exterior de una, varias o todas las paredes laterales del recipiente y/o sobre las superficies del evaporador adyacentes a las mismas en el estado de montaje del evaporador.

15 Para facilitar el encaje del evaporador sobre el recipiente puede estar previsto asimismo que, en la zona de las aristas, que unen entre sí las paredes laterales del recipiente o del evaporador, no esté previsto un adhesivo ni sobre el evaporador i sobre el recipiente. En esta forma de realización de la invención las aristas permanecen de este modo sin adhesivo, con lo que se facilita considerablemente el encaje encima del evaporador, cuyas dimensiones del rebajo sólo pueden ser insignificanamente superiores a las dimensiones exteriores del recipiente.

20 De forma correspondiente a esto otra realización de la invención puede consistir en que las dimensiones del rebajo delimitado por el evaporador sólo sean insignificanamente superiores a las dimensiones exteriores del recipiente, si sus paredes no se han movido hacia dentro o hacia fuera. Es concebible por ejemplo que el recipiente realizado de forma preferida como recipiente de material plástico sea solo algo menor que el rebajo del evaporador. La separación puede estar por ejemplo dentro de un margen de entre 1 y 2 mm.

25 Como ya se ha explicado anteriormente, en el caso del evaporador puede tratarse de un evaporador de cajón arrollado, que esté realizado cerrado y delimite por completo el citado rebajo.

Debe tenerse en cuenta que la forma del recipiente así como del evaporador no está limitada a una forma de cajón. Básicamente son también concebibles otras conformaciones.

30 En una conformación preferida de la invención el recipiente está realizado abierto por un lado y presenta un fondo y una o varias paredes laterales unidas al mismo. El recipiente puede estar realizado por ejemplo en forma de cajón o presentar unas paredes laterales curvadas. De este modo es básicamente también concebible que el recipiente esté realizado de forma redonda, oval o de tal manera, que presente paredes laterales tanto rectas como curvadas.

35 Es particularmente ventajoso que el recipiente presente al menos dos paredes que se acerquen unas a otras. A este respecto puede estar previsto que algunas o todas las paredes dispuestas unas frente a otras se acerquen unas a otras y discurran en particular cónicamente. De este modo el recipiente puede estar realizado de tal manera, que la separación entre las paredes laterales se reduzca desde el lado superior abierto del recipiente hacia el lado inferior del recipiente. Básicamente es también concebible que la separación de las paredes se reduzca desde el lado inferior del recipiente hacia el lado superior del recipiente. El recipiente puede estrecharse de este modo hacia el fondo del recipiente o también hacia el lado abierto.

40 La realización del recipiente con paredes laterales que se acercan unas a otras o que discurren cónicamente ofrece la ventaja de una simplificación adicional del encaje del evaporador sobre el recipiente.

En el caso del recipiente se trata de forma preferida del recipiente interior de un congelador del aparato.

En otra conformación de la invención está previsto que el recipiente presente una o varias paredes laterales, en particular que esté realizado en forma de cajón y que, conforme al paso a) conforme a la reivindicación 1, se muevan una, varias o todas las paredes laterales del recipiente hacia el espacio interior del recipiente.

45 De forma preferida está previsto que el movimiento de la al menos una pared se realice de tal manera, que se tire de ella hacia el espacio interior del recipiente.

Con la finalidad de mover la al menos una pared del recipiente puede estar previsto que ésta se invierta a través de un núcleo de montaje, que presente unos medios mediante los cuales puedan moverse hacia el espacio interior del recipiente una, varias o todas las paredes del recipiente.

50 Es concebible de forma preferida que los medios comprendan ventosas de vacío, que puedan aplicarse a las paredes del recipiente y mediante los cuales pueda generarse una baja presión entre las paredes y las ventosas de

5 vacío, en donde las ventosas de vacío estén dispuestas de forma desplazable longitudinalmente, para hacer posible un movimiento de las paredes de recipiente unidas a las mismas. De forma preferida está previsto que las ventosas de vacío, después de colocar el recipiente sobre el núcleo de montaje, se aproximen a las paredes de recipiente, de tal manera que seguidamente se genere el vacío y a continuación se retraigan las ventosas de vacío, de tal manera que las paredes de recipiente se flexionen de forma correspondiente hacia el interior, es decir, en dirección al espacio interior del recipiente.

10 Asimismo puede estar previsto que el recipiente presente un fondo, en el que se convierten las paredes, y una zona de borde que está formado por las aristas de las paredes alejadas del fondo, en donde el procedimiento presenta los pasos adicionales de que el recipiente se empotra de forma preferida con su borde, y que a continuación se aplica sobre el fondo partiendo del espacio interior del recipiente una fuerza que actúa hacia el exterior. De este modo puede conseguirse que también se tire algo hacia el interior de las aristas del recipiente que unen las paredes laterales, con lo que se facilita adicionalmente el montaje del evaporador. Tampoco este procedimiento está limitado como es natural a evaporadores o recipientes en forma de cajón. También pueden emplearse otras formas, como por ejemplo recipientes que presenten paredes curvadas, que no presenten aristas de este tipo.

15 Alternativa o adicionalmente es concebible que el espacio interior del recipiente se someta al vacío de tal manera, que a causa del vacío aplicado se obtenga un movimiento de una, varias o todas las paredes hacia el espacio interior del recipiente. Un sometimiento al vacío de este tipo del recipiente puede realizarse por ejemplo de tal manera, que a través del lado abierto del recipiente se extraiga aire desde el espacio interior del recipiente, es decir, se aplique un vacío tal que las paredes de recipiente se muevan hacia el interior, es decir hacia el espacio interior del recipiente. Durante la generación del vacío el recipiente puede estar colocado sobre un núcleo de montaje.

20 En una conformación preferida de la invención el recipiente está realizado de una pieza. De forma preferida se trata de un recipiente de material plástico de una pieza.

25 El evaporador puede estar realizado de tal manera, que rodee el rebajo por completo o en gran medida, y puede estar realizado en particular cerrado en la dirección perimétrica. Una conformación preferida de la invención prevé que el evaporador esté realizado como evaporador de cajón arrollado.

30 La invención hace referencia además a un aparato refrigerador y/ congelador con uno o varios evaporadores, que están montados sobre un recipiente del aparato conforme a una o varias de las reivindicaciones 1 a 19. Es particularmente ventajoso que en el caso del recipiente se trate de un recipiente de una pieza, de forma preferida del recipiente interior del congelador del aparato. En una conformación preferida de la invención el recipiente tiene forma de cajón y está realizado abierto por un lado. Como ya se ha citado también anteriormente, en el caso del evaporador se trata de forma preferida de un evaporador de cajón arrollado.

En otra conformación de la invención está previsto que la unión entre el recipiente y el evaporador esté producida mediante un adhesivo, de forma preferida mediante una cinta adhesiva.

35 Se explican con más detalle detalles y ventajas adicionales de la invención en base a un ejemplo de realización representado en el dibujo.

La figura 1 muestra una exposición en perspectiva de un evaporador de cajón montado con el procedimiento conforme a la invención.

La figura 2 muestra el núcleo de montaje para llevar a cabo el procedimiento conforme a la invención.

40 En la figura 1 puede verse el recipiente interior 10 de un congelador o de una combinación refrigerador-congelador, al que se ha aplicado el evaporador de cajón 20 arrollado mediante el procedimiento conforme a la invención. El recipiente interior 10 está realizado en forma de cajón y presenta unas dimensiones exteriores, que sólo son insignificamente superiores a las dimensiones interiores del rebajo, que está formado por el evaporador de cajón 20. Las piezas constructivas representadas en la figura 1, es decir, el recipiente 10 y el evaporador 20, están unidas entre sí mediante una cinta adhesiva o un recubrimiento adhesivo, que se ha aplicado antes del montaje del evaporador sobre los lados interiores de las paredes del evaporador 20.

45 En el caso del recipiente 10 se trata de una pieza de material plástico entera.

50 La figura 2 muestra el núcleo de montaje, que se emplea para llevar a cabo el procedimiento conforme a la invención. El núcleo de montaje presenta cuatro columnas 30, a través de las cuales se invierte el recipiente con su lado abierto, de tal manera que el fondo del recipiente se encuentra arriba y las aristas hacen contacto con las columnas por su lado interior. De las cuatro columnas sólo se han representado tres en la fig. 2. La cuarta columna se encuentra fuera de la vista del observador detrás a la derecha. Las columnas 30 están dispuestas de forma

desplazable, de tal manera que su posición puede modificarse de forma correspondiente a la dimensión del recipiente.

5 Entre las columnas 30 se encuentran unas ventosas de vacío 40 en forma de plato, de las que están dispuestas respectivamente dos en los lados más cortos del recipiente a encajar encima y respectivamente cuatro en los lados más largos del recipiente a encajar encima, como se deduce de la fig. 2.

10 Después de la inversión del recipiente a través del núcleo de montaje conforme a la fig. 2 se aproximan las ventosas 40 a los lados interiores de las paredes laterales del recipiente en forma de cajón, es decir, ejercen una elevación correspondiente. A continuación se produce la generación de vacío, con lo que las ventosas de vacío 40 hacen contacto con los lados interiores de las paredes laterales del recipiente. Las ventosas de vacío 40 realizan seguidamente una elevación de por ejemplo 5 mm hacia el interior, mediante la cual las paredes laterales del recipiente se retraen en forma de arco hacia dentro, es decir hacia el espacio interior del recipiente o el núcleo de montaje, mientras que las aristas del recipiente se apoyan en las columnas 30.

15 A continuación puede encajarse encima el evaporador de cajón guiado a través de las cuatro aristas apoyadas del recipiente. El evaporador de cajón está recubierto de forma adhesiva por su lado interior, es decir, por su lado orientado hacia el rebajo formado mediante el mismo. Este recubrimiento no se encuentra sin embargo en las zonas de arista del evaporador de cajón, es decir, en las zonas que unen entre sí las paredes laterales del evaporador de cajón. De este modo se impide que, antes del encaje encima completo del evaporador se realice ya un pegado con las aristas del recipiente.

20 A causa de las paredes laterales retraídas del recipiente el evaporador puede encajarse encima a continuación, sin que las superficies adhesivas toquen el recipiente. A continuación las ventosas de vacío se desplazan de nuevo hacia fuera, para lo que se lleva a cabo una elevación correspondiente, se anula el vacío y el recipiente se pega al evaporador a causa del recubrimiento interior adhesivo.

Básicamente es concebible alternativa o adicionalmente prever un adhesivo, por ejemplo una cinta adhesiva, en el lado exterior de las paredes laterales del recipiente.

25 Además del modo de proceder descrito, también puede estar previsto tensar el recipiente hacia abajo por su borde dispuesto abajo y presionar hacia arriba la pared trasera del recipiente situada arriba, para tirar también hacia dentro de las aristas del recipiente, con lo que se facilita adicionalmente el encaje encima del evaporador.

30 La presente invención hace posible el montaje de evaporadores que trabajan de forma eficiente sobre recipientes interiores de aparatos refrigeradores/congeladores, de forma preferida mediante un encaje encima en unión positiva de forma, y puede llevarse a cabo de forma relativamente sencilla. Si se emplea una cinta adhesiva se obtiene la ventaja de que, por un lado, se consigue una buena calidad del pegado y, por otro lado, pueden realizarse ritmos de trabajo cortos, ya que no es necesario esperar ningún tiempo de fraguado como en los adhesivos líquidos.

**REIVINDICACIONES**

1. Procedimiento para disponer un evaporador (20) sobre un recipiente (10) de un aparato refrigerador y/o congelador, en donde el evaporador (20) está realizado de tal manera, que rodea un rebajo, y en donde el procedimiento comprende los pasos siguientes:
- 5 a) al menos una pared del recipiente (10) se mueve al menos por segmentos en dirección al espacio interior del recipiente, y
- b) el evaporador (20) se encaja sobre el recipiente (10) en una zona desde la que se ha movido al menos una pared conforme al paso a), en donde el encaje encima se realiza de tal manera, que la zona está alojada al menos por segmentos en el rebajo del evaporador (20).
- 10 2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque a continuación del paso b) conforme a la reivindicación 1 viene el movimiento de la pared, que se mueve conforme al paso a), en dirección al espacio interior del recipiente.
- 15 3. Procedimiento según la reivindicación 2, caracterizado porque el movimiento de la pared en dirección hacia fuera del espacio interior del recipiente se realiza de tal manera, que el recipiente (10) a continuación presenta por completo o en gran medida de nuevo las dimensiones que tenía antes del movimiento de la pared conforme al paso a) conforme a la reivindicación 1.
4. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10) presenta una o varias paredes laterales, en particular está realizado en forma de cajón, y porque en el caso de la pared movida conforme al paso a) conforme a la reivindicación 1 se trata de una pared lateral.
- 20 5. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el evaporador (20), en su lado dirigido hacia el rebajo y/o porque el recipiente presenta un adhesivo en la zona en la que se pretende montar el evaporador (20), en particular una cinta adhesiva o un recubrimiento adhesivo que, después de la disposición del evaporador (20) sobre el recipiente (10), une el evaporador al recipiente (10).
- 25 6. Procedimiento según la reivindicación 5, caracterizado porque el recipiente (10) presenta una o varias paredes laterales, en particular está realizado en forma de cajón, y porque el adhesivo está dispuesto en el lado exterior de una, varias o todas las paredes laterales del recipiente y/o sobre las superficies del evaporador (20) adyacentes a las mismas en el estado de montaje del evaporador.
- 30 7. Procedimiento según la reivindicación 5 ó 6, caracterizado porque el recipiente (10) presenta una o varias paredes laterales, en particular está realizado en forma de cajón, y porque en la zona de las aristas, que unen entre sí las paredes laterales del recipiente, no está previsto un adhesivo ni sobre el evaporador ni sobre el recipiente (10).
8. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las dimensiones del rebajo delimitado por el evaporador (20) son insignificadamente superiores a las dimensiones exteriores del recipiente,
9. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el caso del evaporador (20) se trata de un evaporador de cajón arrollado.
- 35 10. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10) está realizado abierto por un lado y presenta un fondo y una o varias paredes laterales unidas al mismo.
11. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10) está realizado en forma de cajón o presenta unas paredes laterales curvadas.
- 40 12. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10) presenta unas paredes laterales que se acercan unas a otras, en particular que discurren cónicamente.
13. Procedimiento según la reivindicación 12, caracterizado porque las paredes laterales se acercan unas a otras en dirección al fondo del recipiente.
14. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el caso del recipiente (10) se trata del recipiente interior de un congelador.
- 45 15. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10) presenta una o varias paredes laterales, en particular está realizado en forma de cajón y porque, conforme al paso a) conforme a

la reivindicación 1, se mueven una, varias o todas las paredes laterales del recipiente (10) hacia el espacio interior del recipiente.

16. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se tira de la al menos una pared del recipiente (10) hacia el espacio interior del recipiente.

5 17. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10), para mover la al menos una pared del recipiente, se invierte a través de un núcleo de montaje, que presenta unos medios mediante los cuales se tira en dirección al espacio interior del recipiente de una, varias o todas las paredes del recipiente.

10 18. Procedimiento según la reivindicación 17, caracterizado porque los medios comprenden unas ventosas de vacío, que pueden aplicarse a las paredes del recipiente (10) y mediante los cuales puede generarse una baja presión entre las paredes y las ventosas de vacío (40), en donde las ventosas de vacío (40) están dispuestas de forma desplazable longitudinalmente, para hacer posible un movimiento de las paredes unidas a las mismas.

15 19. Procedimiento según la reivindicación 17 ó 18, caracterizado porque el recipiente (10) presenta un fondo, en el que se convierten las paredes, y una zona de borde que está formado por las aristas de las paredes alejadas del fondo, en donde el procedimiento presenta los pasos adicionales de que el recipiente (10) se empotra de forma preferida con su borde, y de que a continuación se aplica sobre el fondo una fuerza que actúa hacia el exterior con relación al espacio interior del recipiente.

20. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en el espacio interior del recipiente se genera un vacío para mover la al menos una pared.

20 21. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente (10) está realizado de una pieza.

22. Procedimiento según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el evaporador (20) está realizado de tal manera, que rodea el rebajo por completo o en gran medida, y está realizado en particular cerrado en la dirección perimétrica.

25 23. Aparato refrigerador y/ congelador con uno o varios evaporadores, que están montados sobre un recipiente (10) del aparato conforme a una o varias de las reivindicaciones 1 a 22.

24. Aparato refrigerador y/ congelador según la reivindicación 23, caracterizado porque en el caso del recipiente (10) se trata de un recipiente (10) de una pieza, de forma preferida del recipiente interior del congelador del aparato.

30 25. Aparato refrigerador y/ congelador según la reivindicación 23 ó 24, caracterizado porque en el caso del evaporador (20) se trata de un evaporador de cajón arrollado.

26. Aparato refrigerador y/ congelador según una de las reivindicaciones 23 a 25, caracterizado porque el recipiente (10) y el evaporador (20) están unidos entre sí mediante un adhesivo, de forma preferida mediante una cinta adhesiva.

Fig. 1

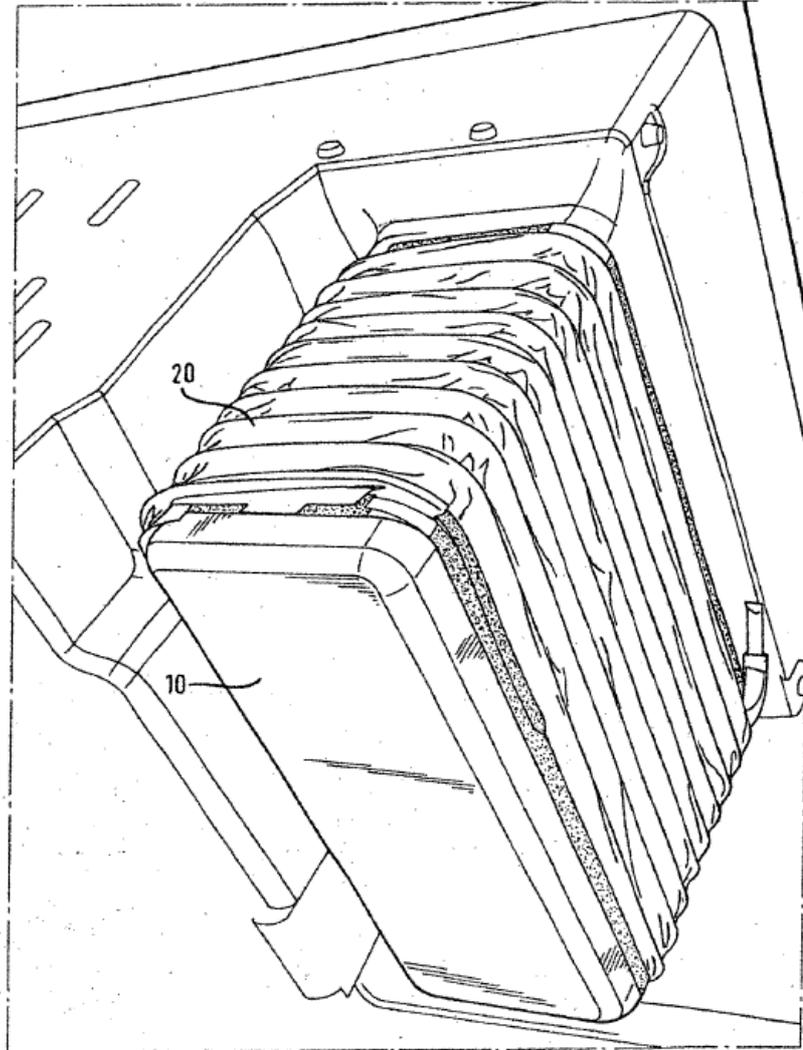


Fig. 2

